

# COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

Ciudad de México, 08 de agosto de 2022.  
Oficio: CDMX/IIL/CIBSEDS/A-45/2022.

**Asunto: Solicitud de prórroga.**

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO,  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II  
LEGISLATURA.**

**P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, y demás relativos aplicables, respetuosamente solicito remita a consideración de la Comisión Permanente de este H. Congreso de la Ciudad de México, **requerimiento de prórroga para el análisis, estudio y dictaminación**, de las siguientes Iniciativas:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una sección VI al capítulo único del Título Quinto de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México, y se recorre el artículo subsecuente, suscrita por el Diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con numero de turno MDSPOPA/CSP/4175/2022.
2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas fracciones del artículo 33 de la Ley de Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Enrique Nieto Franzoni, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con numero de turno MDSPRPA/CSP/0197/2022
3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad en la Ciudad de México, en materia de dignificación a personas con discapacidad, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, con numero de turno MDSPRPA/CSP/0198/2022.

Fray Pedro de Gante número 15, 1er Piso, Oficina 110, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000; Tel. 5130 1900, Ext. 3113;  
Correo electrónico: [inclusion.derechos@congresocdmx.gob.mx](mailto:inclusion.derechos@congresocdmx.gob.mx).

# COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

En virtud de continuar realizando los exhaustivos trabajos para su análisis legislativo correspondiente

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano sus amables consideraciones, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**

*Alberto Martínez Urincho*

**DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.  
PRESIDENTE.**